



MARN

Ministerio de Medio Ambiente
y Recursos Naturales

DIRECCIÓN GENERAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
Unidad de Desechos Sólidos y Peligrosos

San Salvador, 10 de abril de 2018

Respuesta solicitud: MARN-2018-0136

1. Listado de botaderos autorizados de basura en el Cantón La Noria.
Listado de botaderos autorizados de basura en el Municipio de Jiquilisco.
Listado de botaderos autorizados de basura en el Departamento de Usulután.

Mediante Decreto 237 del año 2007, se prohíbe el depósito de desechos sólidos en botaderos a cielo abierto, ni en ningún otro lugar que no estuviere legalmente autorizado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Por lo anterior para el departamento de Usulután, el sitio autorizado por este Ministerio para la disposición final de desechos sólidos corresponde al Relleno Sanitario:

Nombre Relleno Sanitario	Ubicación
Usulután	Sur-Oriente de la ciudad de Usulután a 4.5 kilómetros, Cerro El Desparramo, Cantón Palo Galán, Municipio de Usulután, Departamento de Usulután

Además, también existen Composteras autorizadas, las cuales se enlistan a continuación:

Nombre Compostera	Ubicación
Berlín del Departamento de Usulután	Carretera que conduce a Alegría, a 900 metros del casco urbano del Municipio de Berlín
Municipio de San Agustín del Departamento de Usulután	Lotificación Manzañar, Cantón Los Planes , a 6.0 kilómetros del casco urbano del Municipio de San Agustín
Municipios de Tecapán, Ozatlán, California y Villa El Triunfo	Calle que conduce al Cantón Los Chapetones, a 5.0 kilómetros del casco urbano del Municipio de Tecapán, Departamento de Usulután

Kilómetro 5½ Carretera a Santa Tecla,

Calle y Colonia Las Mercedes,

Edificios MARN, complejo ISTA,

San Salvador, El Salvador, Centro América.